



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
COMISION DE LICITACIONES  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
FECHA 26/5/09  
HORA 3:45 P.M.  
FIRMA *[Firma]*

ACTA NÚMERO 104/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil nueve (2009), siendo las tres horas y quince minutos de la tarde (3:15 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 061/2009, de fecha 18-05-09, relativa a la compra de CIEN (100) TONERS 51 A, los cuales serán utilizados para los Centros de Cedulación del Distrito Nacional.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 061/2009 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 061-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día dieciocho (18) del mes de mayo, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

### AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-00679, relativo a la compra de **CIEN (100) TONERS 51 A**, los cuales serán utilizados para los Centros de Cedulación del Distrito Nacional.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el 15 de mayo del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de 100 toners, para uso de los Centros de Cedulación del Distrito Nacional.

**VISTO:** El oficio ODC 868/09 de fecha 30 del mes de abril del año 2009, del Dr. Manuel Javier Ulloa Achecar, Director Nacional de Cedulación, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual solicita la compra de 100 toners 51 A, para uso exclusivo de los Centros de Cedulación del Distrito Nacional.

**VISTO:** El requerimiento No. SC-605, de fecha 11 del mes de mayo del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 13 de mayo del año 2009, a las empresas **DIGITAL HOME, MEL COMERCIAL, S. A. (MELCOMSA), THE OFFICE WAREHOUSE, CELUTION, PAPELERIA LAPA, W.T. PAPELERIA, S. A. y PAPELERIA JOSMER, S. A.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por los oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

DIGITAL HOME, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Unidades toners HP 51-A	4,700.00	470,000.00
	Subtotal		470,000.00
	Más 16 % ITBIS		75,200.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$545,200.00</b>

Condiciones: crédito a 30 días. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

MEL COMERCIAL, S. A. (MELCOMSA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Unidades de toners HP 51-A	4,720.00	472,000.00
	Subtotal		472,000.00
	Más 16 % ITBIS		75,520.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$547,520.00</b>

THE OFFICE WAREHOUSE, cotiza:

Código	Descripción	Cant.	P/Unidad	Total
HP-Q7551A	Toner laserjet HP-P3005/M3027/35 (51A)	100	4,760.00	476,000.00
	Subtotal			476,000.00
	Más 16 % ITBIS			76,160.00
	<b>Total General</b>			<b>RD\$552,160.00</b>

Tiempo de entrega: 15 días después de recibida la orden. Garantía: 100% directa con el fabricante, Hwelett Packard (HP).

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toners HP Laser Jet 51A	4,890.00	489,000.00
	Subtotal		489,000.00
	Más 16 % ITBIS		78,240.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$567,240.00</b>

C.F.F.-

PAPELERIA LAPA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Undes. de toners HP 51A	4,985.00	498,500.00
	Subtotal		498,500.00
	Más 16 % ITBIS		79,760.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$578,260.00</b>

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Producto	Descripción	Cantidad U/M	Precio	Total	ITBIS
00402	HPQ7551A LJ Toner Original	100 Unds.	5,080.00	508,000.00	81,280.00
	<b>Total Bruto</b>				508,000.00
	Más 16 % ITBIS				81,280.00
	<b>Total General</b>				<b>RD\$589,280.00</b>

Condiciones de pago: a 30 días. Tiempo de entrega: inmediata. Productos originales Hwelett Packard/100% original. Garantía 100% por HP.

PAPELERIA JOSMER, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
100	Toners 51A original	5,850.00	585,000.00
	<b>Subtotal</b>		585,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		93,000.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$678,600.00</b>

Condiciones de pago: contado.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas que cotizaron en el presente concurso, presentaron propuestas completas que incorporan todos los elementos requeridos.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME**, la adquisición **CIEN (100) TONERS HP 51-A**, los cuales serán utilizados en los Centros de Cedulación del Distrito Nacional, por un valor total de **Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$545,200.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que es la propuesta de menor precio, de todas las presentadas, ofrece la garantía requerida, cuenta con la carta de representante de la marca y cumple con lo requerido.


Siendo las cinco horas y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.


**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 061/2009 de fecha dieciocho (18) de mayo de 2009, en el sentido siguiente:

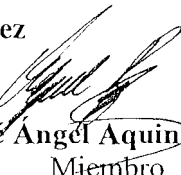
**ÚNICO: Aprobar** adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME**, la adquisición **CIEN (100) TONERS HP 51-A**, los cuales serán utilizados en los Centros de Cedulación del Distrito Nacional, por un valor total de **Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$545,200.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.


Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las tres horas y cincuenta minutos de la tarde (3:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
Dr. César Francisco Félix Félix  
Miembro

  
Dr. Roberto Rosario Márquez  
Presidente

  
Dr. José Ángel Aquino Rodríguez  
Miembro

  
Dra. Flor Alba Sanz Galay  
Secretaria